



**Nombre de alumnos: Luisa Bethel
López Sánchez**

**Nombre del profesor: Antonio Galera
Pérez**

**Nombre del trabajo: Lineamientos éticos
en la investigación. Mapa conceptual**

Materia: Investigación en psicología

Grado: 3er cuatrimestre

Grupo: Único

Pichucalco, Chiapas a 30 de julio de 2020.

LINEAMIENTOS ÉTICOS EN LA INVESTIGACIÓN

A continuación se analizan los códigos éticos que regulan la investigación psicológica

Investigación con personas

Las investigaciones en psicología versan sobre algunas de las tres dimensiones del ser humano

las dimensiones son:

cognitiva, afectiva y/o conductual

Confidencialidad, anonimato y privacidad

El investigador debe asegurar el anonimato de los participantes, garantizando que su identidad no se revelara nunca

la confidencialidad

es una característica relacionada más directamente con la práctica psicológica, con la parte más clínica o aplicada

consiste en mantener la privacidad de los datos de los pacientes

Estrés e incomodidad

significa

la ansiedad que produce toda situación de evaluación o la incomodidad

el investigador

tiene la obligación de asegurar que los participantes no sufran de manera innecesaria

además

debe eliminar los efectos negativos a largo plazo derivados de los procedimientos de investigación psicológica y debe facilitar a los participantes la forma de

Consentimiento informado

el investigador

esta abligado a ofrecer al participante información completa respecto al probable nivel de incomodidad

es frecuente

obtener un consentimiento informado de los participantes en el que se describen os procedimientos de la investigación con claridad, se identifica cualquier riesgo potencial

por otra parte

el participante se compromete a comportarse apropiadamente durante la investigación

Engaño

es

una práctica común en la investigación psicológica

por su naturaleza

el engaño viola el principio de consentimiento informado

pero

se considera una estrategia de investigación necesaria en ciertas áreas de la psicología

Entrevista de salida

esta entrevista

es imprescindible cuando se ha empleado el engaño o cuando la conducta del sujeto es «reprobable», tanto moral como cognitivamente

Investigación con animales

también

es habitual el estudio del comportamiento animal

el investigador

tiene la obligación de adquirir, cuidar, usar y deshacerse de los animales conforme a las leyes